

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, siendo las 10h00, del día martes 25 de julio de 2023, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, convocada para esta fecha, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: Ab. Alcívar Barrionuevo Pedro Lenin, Ab. Caicedo Quiñónez Ana Maritza, Ab. Calero Delgado Julio César, Sra. Coloma Balseca Diana Liseth, Sr. Corella Sánchez Javier Vicente, Lcdo. Espinoza Ureña Jhonny Miguel, Ab. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia, MSc. Macías Álvarez Wilson Javier, Ab. Morocho Rodríguez Miguel Eduardo, Sr. Pantoja Guzmán José Alberto, Ab. Pazmiño Quijije Mario Eduardo, Ing. Saltos Chacón Diana Elizabeth, Srta. Silva Galeas Liliana Mishell, e Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, Alcalde del Cantón Santo Domingo, quien instala la sesión ordinaria.

Actúa el Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos, Secretario General del Concejo Municipal.

ALCALDE. Quiero dar la cordial bienvenida a las compañeras y compañeros Concejales, a la ciudadanía presente en el Salón Legislativo y a quienes nos siguen a través de las redes sociales; quiero como decía, recalcar y resaltar siempre la hospitalidad de los santodomingueños, hacia todos nuestros hermanos ecuatorianos, Santo Domingo es el punto de encuentro del Ecuador, donde convive el Ecuador entero, 23 orígenes, 23 provincias un solo destino maravilloso, Santo Domingo, donde aquí nos encontramos. Entonces, yo quiero en esta mañana, darle la cordial bienvenida a Luis Simbaña, y escucharlo para que pueda brindar su mensaje de saludo, desde aquí a Santo Domingo y al Ecuador.

SR. LUIS SIMBAÑA. Muy buenos días señor Alcalde, Wilson Erazo, primeramente felicitarle cómo está cambiando Santo Domingo, es un honor que este punto de encuentro, este puerto económico como es Santo Domingo, sea un ejemplo para todo el país, para los pueblos y nacionalidades, desde luego, que aquí está la Nacionalidad Tsáchila. Y obviamente no puedo dejar pasar desapercibido este Día de la Mujer Afro Descendiente, felicitaciones a todas ellas. Wilson, todo el respaldo de la Federación Amaru, a nombre de los pueblos y nacionalidades, y también, queremos dejar sentado aquí públicamente, nuestro compañero Washington Torres, que es nuestro representante aquí en la provincia, para que se coordine las acciones que haya que hacerlo con los pueblos y nacionalidades. Qué bueno ver como Santo Domingo va transformándose, va generando desarrollo, va generando empleo, con el Alcalde Wilson Erazo; felicitaciones señores Concejales, y llamarles a la unidad a todos, porque el Ecuador, eso es lo que necesita, unidad, unidad y unidad, desde las autoridades, desde los ciudadanos de los barrios, de las comunas, en el caso de acá de Santo Domingo de los Tsáchilas.

ALCALDE. Bueno, un gusto a ver tenido a nuestro Presidente Nacional de la Confederación de Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, seguimos trabajando, seguimos articulando, porque desde el centro del Ecuador, seguiremos trabajando por ese querido país, para recuperar la patria, para seguir buscando el equilibrio social, que tanto necesitan los ecuatorianos. Y este Gobierno Municipal, de 13 Concejales y este Alcalde, por supuesto en la línea de los hechos, no de lirismo, ni del discurso, sino del trabajo, junto a nuestro pueblo, para seguir mejorando las condiciones de vida de los santodomingueños y ecuatorianos. También, quiero en esta mañana dar la bienvenida a una comitiva de las Candidatas a Reina, señora Bonita Santo Domingo, evento que ser

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

realizará el 12 de agosto en el sector más populoso de Santo Domingo, en el sector de la Santa Martha, que está dirigido por la compañera Ab. Leidy Castañeda, que es la Coordinadora, es una comitiva de damas que están organizando. Yo quiero en este momento por medio de comunicación solicitarle que hagan la presentación y con cariño y un fuerte aplauso como se merecen estas damas santodomingueñas, en este certamen.

ALCALDE. Bueno, dándoles la cordial bienvenida, creo que acertaron, porque encontraron a los mejores auspiciantes, aquí están, yo lo que hago es responder a la petición del pueblo y ustedes son parte de nuestro pueblo; algunos me critican yo voy y les atiendo como de ser, aquí, en la Alcaldía, me critican, pero se olvidan que ustedes son parte de mi pueblo, las jovencitas, las señoras, en este proceso de la vida, seguiré apoyando, seguiré dedicándole el tiempo necesario y el apoyo, y hoy con los nuevos padrinos, también me sumo para poder estar en el evento, así que felicitaciones a los organizadores. Este momento les vamos a entregar por parte de los padrinos un presente que es unas hermosas flores, para estas damas que representan a la belleza y la inteligencia de las señoras de Santo Domingo.

**SE RECIBIÓ A LA COMITIVA Y CANDIDATAS A REINA A LA SEÑORA BONITA.
DE DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD.**

ALCALDE. Voy a solicitar que en la parte frontal, puedan ocupar el espacio, nuestros hermanos Afrodescendientes, para proceder a hacer un acto también en la visita, que tenemos el honor de tener el día de hoy. Le voy a pedir a mi compañera Anita Caicedo, que se ponga acá, para poder coordinar este homenaje. Para nosotros, es un gran honor, en el Gobierno Municipal de este Municipio, de este sector de la patria, como decía anteriormente, donde nos encontramos los ecuatorianos, y gente maravilloso como los Afrodescendientes, que son parte del desarrollo de este querido Santo Domingo, hoy tenemos el honor de tener hasta una compañera Concejal, que representa dignamente a este importante sector; entonces, por eso, le he invitado Anita, para que conjuntamente con migo, en esta mañana vamos a hacer un reconocimiento, voy a dar lectura de: Las Mujeres Afrodescendientes, en las diferentes disciplinas, Anita Montes, que es destacada en la labor académica, un aplauso, a Cristina Poroso, que es destacada en su labor deportiva, y por supuesto, a nuestra Ex Rina, Génesis Anangonó, en labor cultural, a Pérsides Quiñónez, en la labor profesional, a Silvia Castillo, en la Salud, nutricionista, Iris Montaño, en la labor comunitaria, a Rocío Mazo, a Bruni Pacho, July Minda, lideresas, gente maravillosa que contribuye al desarrollo de Santo Domingo y a este Ecuador querido. En esta mañana, conjuntamente con usted compañera, vamos a proceder a entregar este reconocimiento, que lo van a hacer nuestros compañeros Concejales. Entonces, voy a solicitar por este lado al compañero Corella, Pazmiño, al compañero Pantoja y al compañero Morocho, tenga la bondad para poder entregar, con todo nuestro cariño, con justicia seguir justos trabajando, por este querido Santo Domingo. De este lado, invitarle al compañero Pedro Alcívar, Julio César Calero, el compañero Espinoza. Gracias Anita, creo que es un justo y merecido homenaje en este día muy especial, y también voy a tomarme la foto con mis hermanos Afrodescendientes, con todo el cariño.

**SE HIZO LA ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES
AFRODESCENDIENTES, EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS.**

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

ALCALDE. Finalmente, voy a invitar a dos profesores, nativos del Inglés, a los señores: Maestra Norteamericana Kater Tabor, y el maestro Norteamericano Noah Andrew Sorcher, quiero yo agradecerles por todo este trabajo y esa dedicación, en la función de contribuir, al aprendizaje del idioma Inglés, el idioma universal, nunca cerramos los ojos a la realidad del planeta del que vivimos, de la tecnología de la que estamos anclados, para seguir desarrollando Santo Domingo, el Ecuador y estar en este mundo globalizado, es muy importante. Por eso respetando el criterio de algunos que creen que no es lo más importante, pero al final el tiempo da la razón, podemos ir desarrollándonos y adelantándonos es teniendo la comunicación global. Yo por eso, quiero leer, este Acuerdo de Agradecimiento y Felicitación. La Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CONSIDERANDO QUE:** El Maestro Norteamericano **Noah Andrew Sorcher**, ha impartido los cursos de inglés básico y avanzado, durante 10 meses a 500 participantes en nuestro cantón, contribuyendo a la formación profesionalización de nuestros ciudadanos. En el ejercicio de sus atribuciones **ACUERDA:** felicitar al profesor nativo por sus invaluable conocimientos impartidos en el proyecto "INGLES PARA TODOS". Entregar el presente Acuerdo de Felicitación por su profesionalismo y excelente calidad humana. Dado y firmado en la Alcaldía de Santo Domingo, a los 25 días del mes de julio del 2023. Firma Ing. Ab. Wilson Erazo Argoti, MSc. De la misma mara para la maestra Norteamericana **Kater Tabor**.

A ver, antes de iniciar la sesión, a mis compañeras, compañeros, luchadores de hace tantos años, y me voy a referir en estos términos, porque siempre al comerciantes, solo lo invitan para hablar, pero nunca para buscar la solución, lo invitan para cuestionar, y nunca para cambiar las condiciones de vida. Yo recuerdo que después de 30 años, de estar botados en las calles, una administración anterior a mí, simplemente los abandonó. Pero aquí, la ventaja que en Santo Domingo somos gente trabajadora y luchadora, y hoy comenzó la dignidad que hoy va a completarse. Aquí tengo un Convenio, que voy a entregarlo públicamente que está, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, y la Empresa Pública Metropolitana, Mercado Mayorista, cada mercado mayorista tiene su característica, soy en ese honor en Santo Domingo el Alcalde y soy un técnico, nunca permitiré manipulación política, para poder solucionar el problema de lo que es el Mercado Mayorista, por eso me permito invitarle en esa mañana aquí, a la Compañera Blanca Zapata, Gerenta, al señor Luis Córdova Presidente de la Asociación Costa y Sierra, a Don Richard Salinas, Presidente del Mercado Mayorista Municipal tenga la bondad, y a Don Luis Ruiz, Presidente de la Asociación Santo Domingo, tenga la bondad. Les he invitado esta mañana como todos son los actos administrativos cuando van en beneficio de un pueblo, directos, de frente al pueblo; hasta ahora Santo Domingo, no tiene Mercado Mayorista, encontramos un grupo de entusiastas comerciantes, hace pocos años, en la iniciativa y desde la empresa privada, con su trabajo y su esfuerzo, hicieron una parte del primer Mercado Mayorista temporal. Otra parte abandonados, les fueron a encargar por ahí en un terreno en comodato, que no es de ellos, yo quiero agradecerles a ustedes, porque son gente que van madurando y envejeciendo igual que nosotros, y con la responsabilidad que caracteriza de hacer ciudad, de mejorar las condiciones de vida, se han puesto a trabajar juntos, yo quiero felicitarles, aquí están los verdaderos mayoristas, aquí están los dirigentes que representan al Mercado Mayorista de Santo Domingo, y quiero por eso, públicamente

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

ratificar mi compromiso como Gobierno Autónomo Municipal, estricta y exclusivamente vamos a trabajar con los dirigentes del Mercado Mayorista, en esto que quede muy en claro, porque quiero dejar aclarado algún tipo de duda, nosotros vamos a hacer un modelo de gestión, de manera de que este se convierta en el Mercado Mayorista, no solo de Santo Domingo, de la Región, compañeras y compañeros Concejales. Ustedes saben que camina y va en buen camino el tema de la Mancomunidad Estratégica de Municipalidades del Ecuador, este Mercado Mayorista se va a enlazar con los productos de Costa y Sierra, con quién, con el Mercado Mayorista de Quito, que tiene una Empresa Pública, no es que vamos a replicar, no es que vamos a copiar, cada uno tiene sus características de su gente, de sus productos, pero sí va ser el punto técnico de asesoramiento de compartir experiencias y de enlazar el Mercado Mayorista de Santo Domingo, que es el que abastece y da de comer a la gran mayoría de los ecuatorianos con los productos de esta región, y en esta Región está este momento, Flavio Alfaro, El Carmen, La Concordia, Quinindé, Pedernales, Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado, Los Bancos, Machachi, Buena Fe, Cotacachi y Santo Domingo; doce Gobiernos Autónomos Descentralizados, que democráticamente en función del COOTAD, están unidos, y vamos a seguir construyendo estos nuevos modelos, para un verdadero desarrollo, para que luego las políticas de los gobiernos nacionales estén ancladas a desarrollar al campo, no podemos seguir confiándonos; claro que hay que explotar los recursos con el petróleo de una manera racional, ni tampoco veamos que hay que satanizar sino que tiene que ser técnicamente, pero cuando se acabe el petróleo, mi ciudadanas y ciudadanos, ese rato recién nos vamos a querer a mirar el campo para ver cómo sobrevivimos, cómo obtenemos los alimentos; Santo Domingo en su región, en este un millón y medio de habitantes de la nueva Mancomunidad Estratégica Municipalista, va a ser el granero del Ecuador, eso sí se los garantizo, y por eso, nos vamos a ir preparando, van a tener el mejor Mercado Mayorista de la Región, que va a estar en Santo Domingo. Por eso, vamos a apoyar, en función de qué, de que ellos sean los dueños verdaderos, sí, porque ellos van a ser los que van a impulsar con las directrices, en la planificación, en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el apoyo, en construir este equipamiento, que van a ser los dueños ustedes, eso lo ratifico en esta mañana, porque yo sé que son gente trabajadora, porque ustedes han demostrado, que saben trabajar y unirse, los verdaderos mayoristas, olvídense de que aquí alguien que quiere tener un puestito pida que los inscriban, tiene que ser el mayorista, exactamente mayorista, y ahí vamos a iniciar bien, y ahí vamos a estar correctamente para el equipamiento de esta ciudad, de este cantón, de esta provincia y de esta región, pueda cumplir su verdadero objetivo. En los próximos días, la comitiva de los altos dirigentes, va a adquirir las tierras, el Municipio va a hacer los planos, los proyectos y todo gratuitamente, porque es un equipamiento de ciudad, tenemos la maquinaria suficiente, y tenemos que apoyar porque esa es nuestra obligación, no voy a esperar más han pasado señores, más de 50 años, y la política mentirosa que ha imperado, nunca ha hecho realidad, lo que mi pueblo y los Comerciantes necesitan, por eso hoy es el gran reto y la enorme responsabilidad, junto a ustedes como dirigentes, de seguir construyendo la ciudad moderna, sostenible, justa, para poder servirle a este Ecuador querido. entonces, en este sentido, para mí es un honor dirigirme a ustedes, hacer el compromiso público, para que no haya ninguna tergiversación, están a la cabeza, con los técnicos, con la coordinación desde la Alcaldía, que personalmente lo vamos a hacer, con la compañera Blanca Zapata, el señor Luis Córdova Don Richard

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

Salinas, y Don Luis Ruiz, que representan al verdadero comerciante mayorista, eso es lo que puedo informarle al Concejo Municipal, para luego, con el trabajo que viene desplegando, el delegado del Concejo, en lo que corresponde a las Comisiones de Mercados, como es mi compañero Alberto Pantoja, que está articulando este trabajo a quien le he delegado, para que pueda seguir trabajando en estos temas de mucha importancia, y así seguiré trabajando con cada uno de ustedes compañeros, porque la gente quiere proyectos, la gente quiere obras, la gente quiere hecho, basta de palabras, ya está aprobado el presupuesto, arranco con las obras, y vamos a articular con todos y cada uno de ustedes compañeras y compañeros Concejales, y yo seré públicamente el que reconozca su contingente, su hombro que lo arrimen, en beneficio de los santodomingueños; así que, manos a la obra. Quiero públicamente, compañera Blanquita, entregarle aquí el Acuerdo que será de base de asesoramiento, no es que vamos a implementar, porque tiene sus características el de Quito, y el nuestro va a tener sus propias características, que representa a lo que llegan aquí las 23 provincias, los 23 orígenes y un solo destino, de comercio, de trabajo, que es nuestro querido Santo Domingo. Entrego el Convenio ya firmado, no pudo estar el señor Gerente, por asunto de su agenda, pero está formado por el MSc, Rusber Jaramillo Chamba, que es el Gerente del Mercado Mayorista, el Procurador Síndico y quien les habla, Wilson Erazo, así que hago público la entrega señora Blanquita, compañero Córdova, compañero Salinas, y el compañero Ruiz. Tiene la palabra la Sra. Blanca.

SRA. BLANCA ZAPATA. Señor Alcalde, señores Concejales, distinguida ciudadanía, muy buenos días, primeramente quiero darle gracias a Dios, por darme la oportunidad de estar aquí en este Concejo, y que nos escuchen nuestras voces los Comerciantes, deverasmente comerciantes, muchos ciudadanos, los señores Concejales, tal vez nos conocerán, que nosotros somos los verdaderos comerciantes. Hemos constituido una compañía legalmente, para nosotros abarcar a diferentes asociaciones. Ya que hace unos años atrás, nos botaron de las calles, discúlpenme la expresión, nos botaron, y públicamente le agradezco hoy al señor Alcalde, al Ing. Wilson Erazo que hoy es Alcalde, nos apoyó, nos extendió la mano. Ingeniero, antes que usted fuera Alcalde, nos apoyó públicamente, les digo muchas gracias y queremos que de igual manera nos siga apoyando; y esto iremos paso a paso, ingeniero, señor Alcalde y señores Concejales, esto tampoco no lo podemos hacer de la noche a la mañana, pero sí lo vamos a poner en un proceso, ya que aquí nos garantizamos como personas, comerciantes que somos justos y leales, primeramente estamos, primeramente estamos demostrando nuestra honestidad señor Alcalde, y usted nos conoce, hay muchos ciudadanos de aquí de Santo Domingo, también nos conocen que hemos estado trabajando, conjuntamente para todos nuestros comerciantes, siempre he luchado, y siempre estaré conjuntamente con ellos.

ALCALDE. Con todo gusto, solo quiero recalcar que la voluntad, de poder organizarse, de poder partir a hacer lo que debían haber hecho las demás administraciones, pero ya no lo hicieron, hoy estamos encaminados, entendiendo esa necesidad de tener dignidad de los comerciantes, de los clientes, porque no podemos vivir así, en la incertidumbre; acabamos de buscar el mecanismo, para que se les devuelva el terreno que ustedes lo habían perdido, en comodato, era la primera vez que veía que un privado le da en comodato al público, normalmente el público siempre le pide al Municipio que le dé en comodato, yo digo por qué hicieron eso, ahora que están en el apuro que quieren que les

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

devuelva su tierra, por supuesto que es su tierra, por supuesto que la perdieron, no voy a juzgar por qué lo haría, ya hicieron; pero, ahora es el problema, recuperarlo, y esa es la primera muestra de voluntad, de este Gobierno Municipal, y entender, lo que es privado es lo privado, lo que es ajeno, es ajeno, el respeto a la propiedad privada y ahí hemos dado la primera muestra de ser justos, de ser organizados, y tengan la plena seguridad, por eso les dije los días anteriores que había ya caminado con el compañero Alberto Pantoja, señores para que no haya ningún tipo de dudas, van a estar todas las cabezas que representan en la primera etapa la negociación de la tierra, porque quiero que sea de ustedes, para ustedes, sí, no voy a perder el tiempo en gestiones que me dicen que van a venir de otro continente, de otro país, de otro planeta, basta, yo arranco el proyecto de qué, del PDOT, señores, los terrenos que han ganado plusvalía, doña Blanquita y toda sus organización, están en zona urbana, no puede estar el Mercado Mayorista, los terrenos que los perdieron están recuperándolos, y los terrenos que tienen derecho también los otros mayoristas que no tienen, con Don Luis Córdova, tenemos que darles a todos. Entonces que se habla claro, no voy a perder absolutamente el tiempo, porque es hora de recuperarlo, y de hacer a los que ustedes no les ayudaron, hoy tenemos esa gran ventaja, es a voluntad, ustedes están a la cabeza, por supuesto que será el criterio de los presidentes de asociaciones, de agrupaciones, al final es el criterio de todos, porque todos van a poner su billete, como dice el pueblo, porque ustedes van a ser los que comprenden la tierra; porque quiero ahorrarme ese paso, de qué, de que el Municipio compra y que luego tengo que buscar de acuerdo a la ley, tengo que estarles arrendándoles seis meses mínimo conforme dice la ley, y luego que comenzar el proceso de la venta directa de cada uno de ustedes; pero si lo hacemos en un modelo que estamos buscando, ustedes son los dueños de la tierra, tendrán las acciones que le corresponde a cada uno, si un mayorista es más duro que otro mayorista, por supuesto que tendrá dos locales de cien metros cuadrados, porque no voy a permitir que sean locales, menos de cien metros cuadrados, eso sí tengan la plena seguridad, porque el mayorista necesita el espacio como mayorista, no nos engañemos, y les he dicho claro, os señores que son minoristas, que tienen el derecho al trabajo, encantado de la vida, pero dónde vamos a pulsar, en lo que es la disposición de terreno, hay dos terrenos, el de 16 hectáreas, que tentativamente ya dijimos, cuánto podría ser el costo directamente, algunos quieren más terreno, quieren más amplitud, qué mejor, entonces la otra propiedad de 36 hectáreas, hay dos alternativas, el esfuerzo a la larga, también va a ser un beneficio para ustedes porque son buenos comerciantes. Y luego en el modelo que les decía de la Mancomunidad, vamos a ir haciendo un mercado mayorista más pequeño, en cada cabecera de cada cantón de los miembros de la Mancomunidad. Si habrá que hacer otro mayorista en La Concordia, haremos otro mayorista en La Concordia, desde la rama grande de lo que es el regional, de Santo Domingo, así que tenemos que seguir ganando tiempo, tenemos casi cuatro años, para que el modelo de gestión quede funcionando específicamente, el convenio que les he hecho llegar es simplemente para que ustedes vean un órgano asesor, en función de las experiencias de este mercado mayorista que creo que tiene más de 40 años, y esas experiencias ir las recogiendo y las decisiones, con autonomías las vamos a tomar con ustedes, no solo con los dirigentes, ustedes representan a las bases, y nosotros creo que somos suficientemente sinceros y maduros, para poder ir tomando las decisiones que necesitan ustedes y el pueblo de Santo Domingo. A partir de hoy, recién nos estamos sentando, no es que nadie les ha invitado, es la primera de las veces, porque hemos hecho individualmente de conversar, igual,

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

como estuve allá en la Asociación del compañero Luis, y conversamos sobre los temas de solucionar los problemas, estuve donde el compañero Richard, y luego hemos estado en las organizaciones de Doña Blanca y Don Luis; entonces, hoy arranca y públicamente y transparente como debe ser, para la construcción del gran Mercado Mayorista de este gran Santo Domingo, aquí está la Directiva inicial y luego se incorporarán como vocales miembros todos los que son de asociaciones, y lo que se resuelva será en beneficio de todos. Eso es lo que yo puedo manifestarles, gracias y vamos trabajando compañero Pantoja en el Mercado Mayorista, muchas gracias. Bueno, hemos avanzando en algunos temas que son muy importantes. Vamos señor Secretario a tomar lista, para constatar el quórum, proceda por favor.

SECRETARIO Señor Alcalde, señoras y señores Concejales, público y ciudadanía presente, muy buenos días, procedemos a tomar lista a los señores integrantes del Concejo Municipal, a efecto de constatar el quórum reglamentario: **Ab. Alcívar Barrionuevo Pedro Lenin**. Muchas gracias señor Secretario, debo empezar expresando mi profunda felicitación señor Alcalde, a las compañeras y compañeros Comerciantes Mayoristas que nos han acompañado el día de hoy precisamente por esa predisposición, para trabajar en equipo con el Gobierno Municipal, para que se haga en realidad este proyecto tan esperado, esta necesidad histórica que tiene Santo Domingo, como es el Mercado Mayorista, para nuestro cantón, para Santo Domingo y la región; así que, auguramos que este proyecto se pueda concretar en el menor tiempo posible, y estamos seguros que con el trabajo en equipo de este Concejo Municipal y de la mano de los socios y de los dirigentes de las diferentes asociaciones, de los dos mercados mayoristas, se pueda concretar realmente este proyecto. Toda la predisposición como Concejales del Cantón para respaldar este importante proyecto; aspiramos sinceramente por el bienestar de Santo Domingo, Santo Domingo necesita tener un Mercado Mayorista. Después de más de 50 años, que se concrete un proyecto de esta naturaleza, es fundamental; así que, todo el respaldo toda la predisposición, para trabajar en equipo para que se concrete este importante proyecto. Así que, felicitaciones a los compañeros dirigentes, que estuvieron acá, por esa predisposición, puede haber diferencias, siempre van a existir, sobre todo en las organizaciones sociales, pero el objetivo común, la cusa común es lograr la consecución de este importante proyecto. El saludo y la felicitación también a los hermanos Afrodescendientes que nos acompañan el día de hoy, de mara presencial, con una importante delegación, pilar fundamental también de esta importante sector del desarrollo de Santo Domingo. La bienvenida y es saludo también a las diferentes delegaciones de la zona urbana y de la zona rural y por supuesto también, a quienes nos acompañan a través de las redes sociales. Señor Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, Pedro Alcívar, presente; **Ab. Caicedo Quiñónez Ana Maritza**. Gracias compañero Secretario, saludar a mi compañero Alcalde, a mis compañeros Concejales. No vale el político por sus palabras, vale y tiene valor cuando sus acciones se convierten en hechos. Saludar a mis compañeros de las distintas organizaciones Afrodescendientes, hoy para nosotros no es un martes más, es un martes más importante en la historia de pueblo Afrodescendiente, un 25 de Julio, que marca, como el Día Internacional del Pueblo Afrodescendiente, como la ... de la mujer, saludar a Rocío, a July, a Anita, Carlos, Teo, Norma, Maritza, Hólger, a Cristian, pero a todas y a aquellas mujeres que hemos venido luchando a lo largo y a lo ancho, de la historia del pueblo Afrodescendiente, gracias apreciado Oscar, por estar aquí, como parte del Consejo Consultivo del pueblo

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

Afrodescendiente, y es que en efecto, no se puede hablar de igualdad, cuando en materia de derechos no tenemos equidad; no hace falta compañero Alcalde, o hace bien, es la expresión, un acto de reconocimiento, y yo lo decía en la parte de abajo, pero necesitamos más que eso, necesitamos una política pública municipal, que en materia de derechos, los Afrodescendientes y casos específicos las mujeres Afrodescendientes, sintamos que también trabajamos para ellas; cuando se nos dice que somos iguales, también es un acto de racismo, porque no somos iguales, cuando no tenemos las mismas oportunidades, de inclusión, de reparación y de justicia. Porque cada cuatro de cinco mujeres Afrodescendientes, en alguna parte de nuestra vida, hemos sufrido un acto de discriminación y de segregación y ese es el reto que tenemos desde aquí, desde este Concejo Municipal, trabajar en acciones asertivas, para el reconocimiento, la reparación y la justicia; y que, este 25 de Julio, apreciado Alcalde y compañeros, sea la ruta que podamos marcar, hoy tenemos la presencia de los hermanos Afrodescendientes del Grupo Bamberos del cantón Quinindé, para el cual pido un fuerte aplauso, tenemos a las compañeras de diversos sectores, compañero Alcalde, El Paraíso, el Ébano, Alluriquín, Los Unificados; y es que nadie te habla de lo que no se vive, yo sé que la ciudad se está transformando, sé que la ciudad se está modernizando; pero, también se moderniza una ciudad cuando nuestros ciudadanos se sienten dignos y dignas de vivir en aquella. Gracias por esa apertura, gracias por ese apoyo, gracias por la institucionalidad que le brinda al pueblo Afrodescendiente, cuando se trata de reconocer su lucha. Hoy mi reto, no es como siempre lo digo, levantar mi mano, hoy mi reto es levantar mi voz a nombre de las y los hombres, mujeres Afrodescendientes de este Cantón, gracias por estar aquí, que viva la mujer Afrodescendiente, que viva el pueblo Afrodescendiente. Ana Maritza Caicedo, presente; **Ab. Calero Delgado Julio César**. Bueno, bienvenidos a todos los ciudadanos que martes a martes, se dan cita en este Salón Legislativo, quiero hacer eco de los 31 años, de Conmemoración del día Internacional de Mujeres Afrodescendientes de Latinoamérica y el Caribe, y reconocer la lucha de ustedes, más allá y merecidamente que se le reconozca en un papel, el reconocimiento tiene que ser en los actos, el reconocimiento tiene que ser en políticas públicas, al servicio de todos los ecuatorianos, pero, particularmente el día de hoy, al servicio de todos ustedes, de nada sirve tener en un cartón, si vulneramos los derechos de todos los ciudadanos, días tras día, de nada sirve una foto, de nada sirve un abrazo, si a la vuelta de la esquina legislamos en contra de nuestros propios ecuatorianos, de nuestros propios santodomingueños, vulnerando aquello. Mi consideración, estima, pero sobre todo el respeto a cada uno de ustedes, a quienes los conozco, particularmente a mi colega, en el grado de Concejal, pero también, como Abogada, a Ana Caicedo, en la que he visto de cerca, la valentía, la lucha, el compromiso, por la representación de ustedes, y también, por la representación de Santo Domingo; me congratulo de que gracia al pueblo Afrodescendiente y al pueblo de Santo Domingo, sea una de las partes importantes de este Concejo Municipal; así como también, a mi colega Salcedo, a quien es uno de los mejores jurisconsultos de aquí de Santo Domingo, mi reconocimiento y mi admiración para ustedes. Asimismo, el saludo cordial para las servidoras municipales Afrodescendientes, a mi amiga Deisy, no la veo, tiene su delicado estado de salud, pero también, mi profundo reconocimiento de respeto, consideración y estima para aquello, a mi compañero Luis Simbaña, como Presidente Nacional de Afrodescendientes, de pueblo y nacionalidad del Ecuador. También, aplaudo compañero Alcalde, esa unidad de los Comerciantes Mayoristas, se debe tender puentes, se debe tender la articulación y la coordinación, en estos espacios de diálogos se

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

determinan muchos deberes, muchas competencias, muchas atribuciones, hay que legislar para todos, de forme integral, no sesgado para un grupo de personas sino para todos. También, aprovecho esa oportunidad señor Alcalde, para emitir desde este Concejo Municipal, señor Alcalde, las condolencias a la ciudad hermana de Manta, por los escenarios nunca antes vistos en el país, hoy por hoy Ecuador, Manta y también Santo Domingo, no es la excepción, los asaltos, los secuestros, los robos, las extorsiones, las vacunas, están al orden del día. Conozco de cerca, que el compañero Alcalde, con el Concejo Municipal que salió, ha hecho grandes esfuerzos por dotar a la Policía, a las instituciones que hace la seguridad, pero vemos que a veces la delincuencia, el hampa nos gana, hago el eco para trabajar contundentemente en ese sentido compañero Alcalde, compañeros Concejales, para extender la mano amiga, porque los buenos somos más. Y para finalizar compañero Alcalde, quisiera permitirme también, en atribuciones del Art. 58 del COOTAD, señor Alcalde, el día de hoy, que en el momento oportuno, que el compañero Secretario, lea el orden del día, si me pueda dar la palabra nuevamente para presentar un Proyecto de Ordenanza, que lo he venido promocionando desde varios meses más, y a fin de que se pueda escuchar y se pueda ver que estoy levantando la mano, en el momento de presentación del orden del día, si me puede dar la palabra compañero Alcalde. Así que, gracias, por escucharme, Julio César Calero, presente;

ALCALDE. Continúe señor Secretario, les recuerdo a los compañeros Concejales, estamos tomando lista recién.

Sra. Coloma Balseca Diana Lisseth. Señor Alcalde, buenos días, de igual manera saludar a las compañeras y compañeros Concejales, funcionarios públicos, conocedora del orden parlamentario, me voy a permitir con el debido respeto de mis compañeros Concejales y la ciudadanía que hoy nos acompaña, saltarlo por un momento, porque es oportuno, expresar palabra de admiración a las mujeres Afrodescendientes, por supuesto que sí, lo he manifestado varias veces, es que hay algo que nos une, hemos sentido de una u otra manera, es mirada, donde nos hace notar, nos quieren hacer sentir que somos diferentes; pero, es que eso no está mal, al contrario, genial ser diferentes, porque de eso se trata esta sociedad. Y hacer 31 años, más de 400 mujeres, se reunieron en República Dominicana y de ahí nace el Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente; definitivamente, mujeres y hombres que han estado durante muchos años, luchando con resistencia, con resiliencia, porque los derechos de cada uno de nosotros no sea vulnerados. Así que felicitaciones y a continuar, y de parte de quien habla como Legisladora, todo el apoyo para las políticas públicas que puedan ser presentados para cada uno de ustedes. De igual manera, felicitar el esfuerzo que hacen los amigos de las diferentes asociaciones de los mercados mayoristas, sin duda alguna, todo esto va a contribuir que sigamos desarrollándonos como una ciudad no solo moderna, sino sostenible y sustentable. Sin más, Diana Coloma, presente; **Sr. Corella Sánchez Javier Vicente**, mis saludos compañero Alcalde, compañeros Concejales, y a toda la ciudadanía que por ahí nos visita, es correcto, hoy como 25 de julio, se conmemora un día importantísimo, un día que sustenta la lucha de las mujeres Afrodescendientes, cuán importante es seguir luchando, lucha que ha venido en el transcurso de los siglos, décadas y se sigue todavía, sigamos, permanezcamos en este caso, pero también informémonos. Hoy por hoy Santo Domingo, manifiesta una agenda de igualdad, una agenda direccionada a los grupos de atención prioritaria, al grupo de

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

atención prioritaria de mujeres, al grupo de atención prioritaria de compañero Afrodescendientes, en donde ya la política pública está establecida ya, pero no es una agenda de igualdad ya escrita en piedra, es una agenda de igualdad que en el 2025, va a actualizarse, necesitamos nutrir la agenda de igualdad que establezca la política pública, en pos de los grupos de atención prioritaria aquí en nuestro cantón, necesitamos velar porque la política pública sea cumplida, en pos de cada uno de los grupos de atención prioritaria. Así que, mis queridos amigos extendiendo la felicitación Dios me los bendiga siempre y sigamos en la lucha por la igualdad de derechos. De igual manera, agradezco al señor Luis Simbaña Presidente Nacional de la Confederación de Pueblos y Nacionalidades, Amaru, no sé si nos siga acompañando. Así mismo, felicito lo que hace rato presenciamos, con los Comerciante Mayoristas, pienso que la unión, la articulación, va a seguir fortaleciendo el hilo económico que tiene nuestra ciudad, necesitamos de aquello, necesitamos que se nutra todavía económicamente más Santo Domingo, y eso se lo hará solamente a través del Acuerdo, a través de la decisión, eso y solo eso, seguirá construyendo, nuestra ciudad moderna y sostenible. De igual manera, saludo al Lcdo. Juan Naranjo Presidente de Asistencia Municipal 2, me parece que lo vi por allí, y asimismo todos los funcionarios públicos presentes. Javier Corella Sánchez, presente; **Lcdo. Espinoza Ureña Jhonny Miguel**. Compañero Alcalde, compañeros Concejales, ciudadanía que está presente dentro del Salón Legislativo, bueno felicitar también a toda esta delegación de hermanos Afrodescendientes, que están acá presentes, felicitar a las mujeres por su día internacional, de todo este conglomerado social que forma parte de ese gran desarrollo de nuestro cantón Santo Domingo. Saludar efusivamente a cada una de las diferentes asociaciones que se dieron cita esta mañana y todavía siguen presentes acá en el Salón Legislativo. Jhonny Espinoza, presente; **MSc. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia**. Muy buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales del GAD Municipal, un lindo día y bienvenidos a su casa a nuestros hermanos y amigos Afrodescendientes, grandes personas y grandes profesionales, tengo el orgullo de ser amiga de algunos de ustedes; y pues decirles, que siempre estaremos en la lucha y cuenten con nosotros, como sus representantes, para que algún día se termine esto de no tener igualdad, y que tenemos que nosotros luchando porque se defiendan sus derechos. También, ya no están aquí, pero nuestros comerciantes del Mercado Mayorista, de los mercados mayoristas, que emoción saber que están unidos, y que solamente unidos va a haber la fuerza para hacer el Mercado Mayorista, uno de los mejores del país, yo sé que nos va a ir muy bien así unidos, todos los mercados que tiene Santo Domingo en temas de mercados mayoristas. Un saludo especial a toda la ciudadanía que se ha dado cita el día de hoy, a la zona rural, a la zona urbana, a las cooperativas, a los líderes de barrios que están esta mañana en este Salón Legislativo, en la Sesión de Concejo Municipal; a los representantes de los medios de comunicación y a todas las personas que nos están escuchando y mirando en las redes. Clara Hinojos, presente; **MSc. Macías Álvarez Wilson Javier**. Muchas gracias señor Secretario, un saludo cordial a la ciudadanía de Santo Domingo, que nos acompaña semana tras semana, en estas sesiones del Concejo Municipal, también al señor Alcalde, a mis compañeros y compañeras Concejales; quiero llegar con el saludo extensivo, a la Asociación de Comerciante Mayoristas de Santo Domingo, a quien también me quiero referir y decirles que no es solamente nuestro compromiso, sino también es nuestro trabajo y por ende nuestra responsabilidad, poder apoyar todos estos proyectos que van encaminados no solamente para solucionar la problemática de este sector de comerciantes mayoristas, sino también, para ayudar a la

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

ciudadanía de Santo Domingo; es ese, el mensaje que quería llegar a la Asociación de Mayoristas, al Sr. Richard Salinas, el Presidente. Un saludo Cordial para la Cooperativa Asistencia Municipal, el Sector 2, que también nos acompaña en esta mañana, al Presidente Juan Naranjo, al Grupo Folclórico los Bamberos también que en este día nos acompañan también en el Salón Legislativo Y un saludo cordial también a mis hermanos Afrodescendientes, les tengo mucho cariño, su cultura ha enriquecido el patrimonio de nuestro país. Quero también, hacer énfasis en una frase de un personaje histórico como es Nelson Mandela, el cual decía que: *"La mayor gloria no es no caer nunca, sino levantarse siempre"*. Y esa lucha que Nelson Mandela, ha venido transmitiendo, es el ejemplo que ustedes han sabido llevar hermanos. Aquí en el Ecuador, también hemos tenido referentes, como el Sr. Alonso de Illescas, quien es reconocido como el **Avalit** el Libertador de los Afroecuatorianos, entonces admiro mucho su lucha, respeto mucho y mi admiración siempre con ustedes hermanos, cuenten con mi apoyo. Wilson Macías, presente, señor Secretario; **Ab. Morocho Rodríguez Miguel Eduardo**. Gracias señor Secretario, la verdad, pido disculpas este momento al señor Alcalde, yo sí me solidarizo y tenemos que todos ser solidarios, por un gran ser humano, por un gran hombre, por un gran padre, un gran político, que perdió la vida el día domingo, y como Concejo Municipal, y como ustedes ciudadanos aquí presentes, sí debemos por ser humanos, de vemos darle un minuto de silencio, porque esto, realmente lo que hacemos, mañana seremos bien vistos como seres humanos, porque hoy estamos y mañana no podemos estar aquí; pero, sí seamos solidarios un hombre que hizo historia en la ciudad de Manta, así que pongámonos de pie y un minuto de silencio por favor. Gracias a todos, pero desde ahí, vamos viendo la equidad, vamos analizando lo que es la igualdad, y vamos analizando lo que es la vida del ser humano, que no lo tenemos comprado nadie, ahí no existe el que tiene más dinero, el que no tiene, el que tiene mejor preparación, no, somos transitorios en la vida, y de verdad tenemos que trabajar con una política eficiente, una política de servicio, una política de luchar por la equidad, por la igualdad, las oportunidades, cero discriminación, no humillación, no verles a las personas como lo último a veces; como hablábamos de la esclavitud, no, todos somos seres humanos, que movemos las manos y caminamos, es un milagro de Dios. Debo decirles también un saludo a esos maestros, norteamericanos que han venido, y gracias al señor Alcalde, que ha hecho esa gestión; saben que el idioma inglés en los Estados Unidos, no es única, está catalogada por dos idiomas, el español y el inglés, son los dos idiomas nombrados, en los Estados Unidos y en el mundo entero, debo felicitar esa gestión del señor Alcalde. también, hoy es el día 25 de Julio, donde esa mujer Afrodescendiente que lucharon por tener igualdad de condiciones, no ser marginadas, no ser humilladas, y eso está bien, qué tiene un hombre más que tenga una mujer, cambiamos en el sexo, nada más, tenemos la misma mentalidad, es más las mujercitas con mucho respeto hasta son más responsables que nosotros los hombres, son personas que de verdad trabajan, y el trabajo de la mujer es más duro que el hombre, hasta llegan a sus casas a hacer los deberes, a atender a su familia, a sus hijos, a su esposo, trabajan más, yo admiro a la mujer, por qué, porque nosotros salimos de las mujeres. También, debo felicitar a todas las personas que están coordinando con las candidatas a Señora Bonita Santo Domingo, están de diversas cooperativas, y eso es bueno. Después que salimos de una pandemia que nos golpeó a todos, a unos más que otros, pero nos ha golpeado, tema económico, muchos emprendedores se han ido fuera del país, peor con la delincuencia que estamos viviendo, es lamentable. Que nos sigue debiendo el Presidente de la República, nos sigue

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

debiendo, porque no ha hecho nada, porque en las manos de él está, un decreto inmediato, que salgan a hacer un trabajo verdadero, los militares, la policía, no lo están haciendo, lo hacen es, como cuando una gallina va a buscar el maíz y los controles tienen que ser permanentes y no lo hacen, es penoso; necesitamos realmente, un trabajo que nos garantice, para que nuestra gente no se vaya del país, miles y miles de ciudadanos están viajando fuera del país, porque realmente no existe esto, trabajo, de cada diez ecuatoriano, siete no lo tienen, profesionales que se han preparado no tienen trabajo gracias a qué, a los malos gobernantes, a esos politiqueros mentirosos, que llegan a la política, nada más a llenarse los bolsillos, y no llegan al verdadero servicio de los demás. También, debo saludar a esa gran unión de Asociación de Comerciantes, quién mueve a Santo Domingo, los comerciantes, quién mueve los mercados, la gente que se levanta a las cuatro de la mañana, cinco de la mañana, a trabajar. Orgullosamente Miguel Morocho, vino de una madre Comerciante, que me enseñó a trabajar desde muy temprana edad, porque también mi padre fue víctima de la delincuencia, donde perdió la vida, cuando yo tenía cuatro años. Sí me duele en el alma y sé lo que es saber lo que es la necesidad, sé lo que es el sufrimiento, sé lo que es ir a una escuela sin colación, de allá viene Miguel Morocho, gracias a Santo Domingo, gracias a esta bella tierra, que me vio crecer, llegué a los cinco años de edad, gracias a ello hice empresa, genero empleo, a muchas personas, a muchas familias, y sigo luchando con un sueño, hoy estoy aquí en el Municipio, porque quiero dejar un legado, como Miguel Morocho, al lado de un Alcalde, que ha hecho historia, que vino a trabajar, que vino a cambiar la ciudad, con obras y vamos a seguir trabajando, siempre estaré apoyando las buenas gestiones que haga el Alcalde Wilson Erazo, y las que estén mal diré aquí mismo, no estoy de acuerdo, pero siempre estaré de acuerdo de las personas más necesitadas. También, debo saludar a Cooperativa Asistencia Municipal 2, al Lcdo. Luis Naranjo, el Presidente, también a todas las personas que se encuentren aquí, gerentes, subgerentes, directores, subdirectores, de las diferentes empresas, que venimos a trabajar, que venimos a hacer el cambio que queremos, e buen trato a las personas, el ayudar al Alcalde, porque el Alcalde, es solo, necesitamos de todos, que pongamos el ánimo y el deseo de cambiar a esta bella ciudad de Santo Domingo, un saludo a todos los ciudadanos de la zona rural, de la zona urbana, a todos los medios de comunicación, a todos ustedes compañeros, compañeras Concejales, señor Alcalde, señor Secretario. Miguel Morocho, presente; **Sr. Pantoja Guzmán José Alberto**. Señor Alcalde, queridos Concejales, muy buenos días un saludo especial a todos los presentes, creo que me dejaron sin palabra. Alberto Pantoja, presente; **Ab. Pazmiño Quijije Mario Eduardo**. Gracias compañeros, bueno, creo que Miguel ha resumido todo, pero creo que no está demás, compañeros hemos vivido momentos tristes, lo que ha pasado en la ciudad de Manta, realmente tuve el privilegio y el agrado de estar junto al señor Alcalde Agustín Intriago, hace un mes y medio, y realmente fabulosa la exposición de él, cuando hablábamos queremos en el Ecuador, reconstruir el tejido social, situación que se ha complicado en el país, y creo que el país se encuentra de luto; pero hay que seguir trabajando, con el Alcalde Ing. Wilson Erazo, y con este Concejo Municipal, que día a día hacemos de estar acá, cada martes y cada día que necesitamos trabajar por Santo Domingo. Solo quiero felicitar nuevamente a los Afrodescendientes, y resaltar un nombre en especial, porque tienen un representante que es mi compañera Anita Caicedo, que están muy bien representados dentro del Concejo Municipal, y dentro de los santodomingueños. Mario Pazmiño, presente; **Ing. Saltos Chacón Diana Elizabeth**. Buenos días, en este día quiero empezar con una frase que

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

me impactó mucho, dice: Que sin libertad, la democracia es despotismo, sin libertad la democracia es una quimera. Bueno, quería decirles, unirnos a las condolencias del Alcalde de Manta, es muy duro, es muy triste para esta familia, ya que en la vida, Dios nos da la vida y solo él tiene derecho a quitárnosla; pero sin embargo, por culpa de la delincuencia, por culpa de seudos políticos que nos tienen, como nos tienen en la actualidad, no solamente el delincuente hoy en día tiene la culpa también hay delincuentes de cuellos blancos, también hay delincuentes que nos atracan dentro de las instituciones públicas, con esa corrupción también tenemos que combatir, con esa corrupción también tenemos que denunciar; actualmente hoy en día se queda una madre, una esposa, unos hijos sin su padre, a esa madre que le toca ponerse los pantalones, de hombre y sacar adelante a sus hijos, y también llenarse de amor, para poder perdonar a quienes hoy en día le quitaron la vida y esos niños se quedaron sin padre, es duro. Yo quiero pedirle la ciudadanía de Manta, que no dejen sola a esa madre, que no dejen sola a esa esposa, que hoy en día tiene hambre, sed de justicia, por lo que uno más quiere en esa vida, es tener justicia, a pesar de que la justicia se encuentre cuartada, se encuentra manotada en la mayoría de las instituciones, que imparte justicia, mal llamada justicia, valga la redundancia, porque da mucho coraje, sentimiento, de que uno quiera justicia y que nunca hay, no la hay, uno tiene que suplicar justicia aquí en el Ecuador. También, quiero felicitar a los hermanos Afrodescendientes, por este día histórico, también quiero felicitar a mi compañera Anita Caicedo, por ser la mentalizadora, por estar al frente de todos ustedes; hoy día ustedes tienen una representante dentro del Concejo Municipal, que será su voz y también su voto, como decía el compañero Calero, no necesitamos que nos den un reconocimiento, no necesitamos que nos digan ah es el día internacional de los Afrodescendientes, necesitamos políticas públicas donde se hagan valer los derechos, donde en realidad sean reconocidos, porque un reconocimiento solo sirve para colgarlo en la pared, pero necesitamos cambiar la realidad, que están viviendo ustedes, que viven día a día, la discriminación. Quiero también, felicitar a los compañeros de los Mercados, que se han organizado, bueno, no están aquí, pero van a contar con todo el apoyo de este Concejo Municipal, para hacer lo que mejor convenga a esta institución. Diana Saltos, presente; **Srta. Silva Galeas Liliana Mishell**. Buenos días al pueblo de Santo Domingo, buenos días a todas las personas que nos acompañan en el salón de la ciudad, a las compañeras Concejales y a los compañeros Concejales, también al Alcalde; también, ver el día de hoy al pueblo Afro, aquí en el Concejo Municipal, siempre que veo al pueblo Afro, recuerdo a nuestro gran líder y compañero Jaime Hurtado González, el primer Diputado negro, en ese momento del MPD, el cual fue asesinado en el Gobierno de Jamil Mahuad, por denunciar el narcotráfico; y también, el primer candidato a la Presidencia de la República. Y ahora hemos logrado tener también una presencia importante de Nery Padilla, dentro de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, de la FEUE. Como bien dice aquí, más allá de los discursos, siempre nosotros hemos promovido la participación y la inclusión de los diferentes sectores, y qué gusto tenerles aquí, igual siempre va a contar creo con el apoyo de este Concejo Municipal, para poder mejorar las condiciones de vida de ese importante sector, gracias por estar aquí. Y de paso, también quiero aprovechar para expresar mi solidaridad con el pueblo de Manta, por el asesinato del Alcalde Agustín Intriago, que esto también nos tiene que llamar la atención, y aquí en Santo Domingo, nosotros preocuparnos por trabajar de manera más eficiente en el tema de la seguridad, y tener un plan integral para poder combatir la inseguridad, la violencia que actualmente estamos viviendo en el país, pero

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

también en el cantón Santo Domingo. Liliana Silva, presente; **Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, en su calidad de Alcalde del Cantón Santo**, presente; señor Secretario, deme resultados.

SECRETARIO. Sr Alcalde, se encuentran presentes todos los integrantes del Concejo Municipal, existiendo el quórum reglamentario para instalar y dar inicio a la sesión.

ALCALDE. Se instala la sesión de esta fecha, del martes 25 de julio del 2023, tenga la bondad de leer los puntos que son para tratar el día de hoy.

Esta Alcaldía se permite convocar a usted a la **SESIÓN ORDINARIA** del **CONCEJO MUNICIPAL**, que se realizará en el Salón Legislativo de manera presencial, **EL MARTES 25 DE JULIO DE 2023, a las 10h00**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.-** Informe de Actividades del señor Alcalde del Cantón. **2.-** Conocimiento y Aprobación de las siguientes Actas: a) Acta N° 011 de la Sesión Solemne Conmemorativa celebrada el 3 de julio de 2023. b) Acta N° 014 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de julio de 2023. **3.-** Conocimiento, Análisis y Autorización de las adjudicaciones de los Inmuebles ubicados en el Centro Poblado: "La Flecha" de la Parroquia Rural de San Jacinto del Búa; "Centro Poblado de la Parroquia Rural de Santa María del Toachi"; "Centro Poblado de la Parroquia Rural El Esfuerzo"; y "Centro Poblado La Polvareda" de la Parroquia Rural Puerto Limón, a favor de las personas, constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG- CTC-ADJ-2023-007. **4.-** Conocimiento, Análisis y Autorización de las Ventas Directas de los lotes de terrenos municipales, a favor de las personas constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG- CTC-VD-2023-005. Hasta ahí la convocatoria y el orden del día.

ALCALDE. Me pidió la palabra el compañero Calero, de ahí el compañero Corella. Tenga la bondad, continúe.

CONCEJAL AB. JULIO CÉSAR CALERO DELGADO. Gracias compañero Alcalde, sí, efectivamente gracias Alcalde, por darme la palabra, eso demuestra la apertura que existe para los compañeros Concejales. En base al Art. 58, literal b) del COOTAD, en el cual manifiesta, las competencias que tiene el Concejal, para presentar proyectos de ley, yo quisiera que se modifique ese orden del día y mociono que se cambie o se incorpore un punto más, como quinto que sería Asuntos Varios señor Alcalde, elevo a moción lo manifestado.

ALCALDE. La razón me puede decir señor Concejal.

CONCEJAL AB. JULIO CÉSAR CALERO DELGADO. Sí señor Alcalde, voy a presentar un proyecto de ordenanza, voy a hacer conocer el proyecto de ordenanza que he presentado el día de ayer, mediante oficio de fecha 24 de julio del 2023, señor Alcalde.

ALCALDE. Pero dónde lo presentó.

CONCEJAL AB. JULIO CÉSAR CALERO DELGADO. En Alcaldía.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

ALCALDE. Entonces, que siga el órgano regular porque tiene que ponerse informes técnicos, informes legales, financieros, luego tiene que ir la Comisión de Legislación, a fin de la ordenanza que sea; entonces, yo no puedo ordenar poner una ordenanza, sin cumplir el debido proceso, ahora, si va a exponer.

CONCEJAL AB. JULIO CÉSAR CALERO DELGADO. Sí señor Alcalde, de manera sucinta, de cuál es el propósito de aquello, y concuerdo con usted, que se debe dar el debido proceso el proyecto de ordenanza. Pero, únicamente para que se tenga conocimiento de cuál es el espíritu de aquello.

ALCALDE. Ya en mi informe le doy la palabra, para que pueda exponer su iniciativa y luego por favor compañeras y compañeros Concejales, les pido regirse a lo que dice el COOTAD, y el procedimiento; porque, no puedo yo decir en este momento autorizo para que presente una ordenanza, la ordenanza tiene que estar escrita, igual como tiene que estar el borrador, luego revisada como dije, y el procedimiento que debe seguir todos y cada uno de mis compañeras y compañeros Concejales, con todo comedimiento, les pido de favor, le daré la palabra en mi informe, para que pueda hacer conocer. Compañero Corella, tiene la palabra.

CONCEJAL SR. JAVIER VICENTE CORELLA SÁNCHEZ. Gracia señor Alcalde, gracias compañeros, en mi caso, Moción que el Concejo Municipal, apruebe el orden del día, conforme a la convocatoria que se nos hizo, el 21 de julio del 20223, convocatoria que de una u otra manera recibimos y pues, hemos analizado todos y cada uno de esos puntos; eh allí mi moción.

ALCALDE. Hay una moción presentada, señores Concejales, apoyada la compañera Vicealcaldesa, señor Secretario, someta a votación ordinaria.

SECRETARIO. Inmediatamente, damos inicio a votación ordinaria señoras, señores Concejales, señor Alcalde, alzando la mano por favor, los que están de acuerdo con la moción presentada por el señor Concejal Javier Corella.

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIO. Por unanimidad, se aprueba la moción.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-017-2023-07-25-01. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad, APROBAR el Orden del Día, conforme a la convocatoria que se nos hizo, el 21 de julio del 20223.

ALCALDE. Por unanimidad queda aprobado, continúe con el primer punto, señor Secretario.

1.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN.

ALCALDE. Bueno, mis ciudadanas y ciudadanos, mis compañeros Concejales, el punto de rendir un homenaje muy justo a nuestro colega, compañero y amigo, lo adelantamos un

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

poquito con el pedido del compañero Morocho, justamente ya iniciando la sesión, con la formalidad del caso, iba a pedir este minuto de silencio, pero como lo adelantamos, por el pedido del compañero, pero les pido en otra oportunidad nos rijamos al orden parlamentario, con mucho comedimiento, les pido de favor. Es lamentable, definitivamente esta nota de pesar, nos ha conmovido a todos; Agustín, un hombre joven, que recibió el respaldo de su pueblo, en su propuesta de construir la nueva ciudad; en algunas cosas habíamos coincidido, en los temas de, que el cambio tiene que darse, Agustín, hablaba de construir la nueva ciudad, en el 2019, y él ganó las elecciones en Manta, nosotros ganamos las elecciones acá, y en algunos temas, habíamos tenido la oportunidad de conversar, él estaba gustoso de hacer la nueva ciudad, para vivir. Yo le decía, estoy gustoso de hacer la nueva ciudad moderna, que todos merecemos los santodomingueños. Y creo que trancar un sueño que ya estaba haciéndose realidad, Dios juzgará, no somos nadie para juzgar, a la gente que segó la vida, de un ciudadano ilustre y valioso para el Ecuador. Nuestra nota de pesar, a la Familia, a los mantenses, su legado de trabajo y el gran legado que deja, pues quedará impregnado en todo lo que es la mente y el corazón de sus habitantes, y de todos los que le conocía, paz en su tumba de Agustín Intriago Quijano. También, debo referirme en los días anteriores, el sitio que esperó casi 40 años, que es el sector de la 30 de Julio, en el sector del Asentamiento Niño de Belén, están ya sus calles dignas, como deben vivir nuestros ciudadanos, está asfaltado, con alcantarillado, con redes de agua potable, y así continuaremos en otros sectores. También, por parte de EP CONST, se entregó los días anteriores, ayudas humanitarias, a recicladores base y familias vulnerables. En la Urbanización Ciudad Verde, y rarificar la invitación a las compañeras y compañeros Concejales, en la inauguración; estamos inaugurando del grupo de 37 parques infantiles modernos, algunos tiene equipamiento de gimnasia al aire libre, equipo de canastena, césped sintético y más mobiliario urbano. Así, son los sitios dignos, como deben tener nuestros niños, nuestros jóvenes, la familia, estamos entre ocho y nueve inaugurados, todavía quedan algunos para que se incorporen. También, mantuve una reunión con el Dr. Jhonny Pérez, el Rector de la Universidad Técnica de Machala a fin de poder llegar a establecer un acuerdo, en eso estamos trabajando. También, con la visita protocolaria que les hice conocer, hace algunos minutos, con el del Ing. Rusbel Jaramillo, que es el Gerente del Mercado Público Mayorista de la Capital, en el compromiso y ayuda también, de mi colega Alcalde de la ciudad de Quito, el compañero Pabel Muñoz. También, hemos estado en Santa María, agradecerle a Alberto Pantoja, que fue en delegación, se inauguraron ya el asfaltado de la Calle Pablo Royal, y la Av. Primeros Colonos, en Santa María del Toachi. Llega también la dignidad, para poder vivir en el sector rural. También, gracias al Ab. Julio César Calero, que estuvo en la Cámara de Comercio, en la graduación de los nuevos mediadores, son muy amables, a nombre del Gobierno Municipal, de la Alcaldía. También, se entregó en días anteriores, agradecer a las compañeras Concejales que estuvieron presentes, Anita, la compañera Silva, en la entrega de las mochilas escolares, en el Programa Decide Bien, donde se entregaron 250 mochilas, escolares, a niñas y niños. Asimismo, agradecer a la compañera que estuvo presente, la compañera Dianita, en la entrega de las ayudas humanitarias en el Patronato. Eso nos anima, nos alienta, porque definitivamente se van incorporando, involucrando, donde la gente quiere ver y quiere sentir, la cercanía de los legisladores, de su pueblo y del Administrador de turno, todos los eventos, la Dirección de Comunicación, tiene la obligación de invitarlos; si bien es cierto, el Alcalde, es el administrador, pero todos están invitados a estar juntos

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

en esta gran tarea de servicio, de obras y de seguir, articulando el trabajo en el territorio. Al compañero Wilson Macías, agradecerle, estuvo presente ya juntamente con los compañeros Concejales, en el Momento Cívico, de los 220 años del Natalicio de Simón Bolívar. El día de ayer tuvimos también firmando el Convenio Marco, entre el Instituto Liceo Aduanero, y la Municipalidad, para poder encaminar y buscar posibilidades de apoyo a los jóvenes, que escojan una carrera a fin de lo que brinda esta Instituto Liceo Aduanero. 30 años esperaron los señores propietarios del Comité Promejoras Monseñor Leonidas Proaño, para poder tener su escritura individual; el día domingo, estuvimos ahí, entregando y agradecemos la presencia de los funcionarios. Y finalmente, el día de ayer, estuvo el señor Vicealcalde de Otavalo, Germán Arias, con su compañera Lisbeth Ayala, Concejales, quienes están, compartiendo este acercamiento y nutriéndose de las experiencias del Gobierno Municipal de Santo Domingo, y nosotros de esta rica cultura de Otavalo, donde vamos en los próximos días, a firmar un convenio marco, les decíamos, está Otavalo, Cotacachi, que son de grandes artesanos y cuando entre en funcionamiento, el Gran Camal de Faenamiento, del Trópico húmedo, vamos a tener la materia prima, para de pronto podamos en un convenio instalar una curtiembre, porque ustedes saben, sirven para todo lo en artesanía en cuero, eso es muy importante resaltar ese gran interés, que despierta a nivel nacional los proyectos que lleva a delante, Santo Domingo. En este caso, la licitación está en el Portal de Compras Públicas, transparente, como debe ser y como ha sido siempre. Yo sí le pido a toda la ciudadanía, a los analistas políticos revisen bien, antes de dar cualquier opinión antojadiza, ahí está, en el Portal de Compras Públicas, la obra más emblemática del Ecuador, que construimos casi a los 20 años de gestión, ningún alcalde, ni prefectos que han tenido y podido impulsar; pero hoy, este Gobierno Municipal, que con orgullo, este Concejo de 13 Concejales y esta Alcaldía, con los recursos que hemos conseguido, estamos ya licitando el Camal Regional del Trópico Húmedo, con esto, finalizo mi intervención. Y le doy la palabra al compañero Calero, en su entusiasmo de legislar, con todo gusto.

CONCEJAL AB. JULIO CÉSAR CALERO DELGADO. Gracias compañero muchas gracias, efectivamente, me motiva el hacer el trabajo siempre para las mayorías, siempre para el desarrollo de mi ciudad, de mi cantón, sintonizado en el crecimiento de mi ciudad, es indudablemente que Santo Domingo pasa desde la década del 70, al presente año, pasa aproximadamente de cincuenta mil habitantes, a ser medio millón de habitantes, y claro, con eso también llega la mala administración pública, el olvido de las autoridades que han abandonado o han omitido el verdadero ejercicio para el cual estamos al frente de ciertas instituciones, que es el mejoramiento del buen vivir de los ciudadanos, el dotar de servicios básicos, el dotar de obra pública, como lo decía y acojo algunas palabras de usted, compañero Alcalde, hay ciertas autoridades que no pudieron comprar ni siquiera una pala, y el resultado es el abandono de nuestros barrios, de nuestras cooperativas, yo soy de la Santa Martha, algunos de son de Los Unificados, y son cooperativas de vivienda de más de 40, 50 años, que siguen necesitando la obra pública municipal, y claro, hay que entender que se ha hecho bastante inversión local, bastante inversión municipal, los los barrios y cooperativas, y quien habla apoya justamente la inversión municipal compañero Alcalde. Y claro, esa buena voluntad, no puede quedarse en esa buena voluntad, o en que un Alcalde, haga bien las cosas, sino hay que convertirla en política pública, y cómo una buena voluntad, se puede convertir en una política pública, es justamente acatando la disposición del COOTAD, en la que se presente ordenanzas, que

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

vayan a mejorar las condiciones de vida de nuestros barrios. Es por eso que, se presenta un Proyecto de Ordenanza, que va a regular justamente el ingreso del impuesto predial urbano. Santo Domingo, cada año recibe cerca de cuatro millones y medio, por el impuesto predial urbano, y pongo un ejemplo rápidamente, la Parroquia Bombolí, que tiene aproximadamente 21.000, predios catastrados a favor del Municipio, esos veintiún mil predios, abonan con cerca de 800.000,00 USD. Cuál es el propósito de este Proyecto de Ordenanza, es que esos 800.000,00 USD, que recupera el Municipio por impuesto predial urbano, se re-distribuya nuevamente en esa parroquia; de esa manera, parroquias como Río Verde, Bombolí, Abraham Calazacón, tendrán un presupuesto firme para trabajar, en esos barrios y cooperativas de vivienda; y no únicamente con la buena voluntad, sino con esta política pública, que para el 2024, tiene que hacerse una realidad. Yo siempre he dicho, compañero Alcalde, por fin los compañeros Asambleístas Ciudadanos, los líderes cooperativistas, los líderes barriales, tendrán ahora sí, que venir donde el compañero Alcalde, y decir, vea compañero Alcalde, necesito que se hagan obras, y ahí no habrá el tema de que no hay presupuesto, pues ya se encontrará la partida presupuestaria que es la redistribución del impuesto predial urbano, y que futuramente con la participación ciudadana de podrán hacer la prelación de obras, lo urgente, lo prioritario, lo necesario. Para finalizar, señor Alcalde y señores Concejales, he puesto en cada uno de ustedes un borrador de lo que se trata en síntesis de lo que se trata este proyecto. Cuando existe un buen administrador, cuando existe una buena voluntad política, cuando existe voluntad política respaldada por el marco normativo vigente por la Constitución, por el COOTAD, y cuando tiene el apoyo de los ciudadanos, esos son los elementos indispensables señor Alcalde, para el desarrollo de una ciudad moderna. Así que espero, que esta iniciativa, señores Concejales, colegas, cuente con su apoyo para que pueda ver la luz, y usted también compañera Vicealcaldesa y compañero Alcalde, pueda ser observada, hacer los análisis correspondientes, estoy seguro que vamos a contar con una herramienta. Ese es mi entusiasmo y mi capacidad, en cuanto al Art. 58, literal b) que es de presentar ordenanzas, y presento la primera ordenanza, compañero Alcalde. Gracias, por darme la palabra.

ALCALDE. Con todo gusto, verán que yo como Administrador con todo respeto y cariño, yo sí les voy a ir contando cuántas ordenanzas hace cada uno, pero les pido, revísenla con tranquilidad, verán, no voy a cuestionar, dicen que tenemos que conversar, dialogar y soy colegislador, revísenme bien esa ordenanza, no estoy en contra, pero que quede clarito en la mente de los ciudadanos, si solo legislan que el impuesto predial se reparta a cada parroquia, no les alcanza para nada compañeritos, que les va alcanzar, calculen los valores del impuesto predial, solo les dejo en inquietud, el impuesto predial no alcanza ni para medio sueldo de los empleados del Municipio. Pero, si ustedes me plantean una ordenanza que van a repartir a cada parroquia urbana, rural, en función del impuesto predial que paga cada masa de cada parroquia, vea, es una cosa tan pequeña que no me alcanzará a hacer casi nada. El presupuesto del Municipio llega entre 41'000.000,00, veinte y pico se va en el gasto corriente, los otros veinte millones, se va en combustible, en gastos logísticos, me queda una pequeña parte, para luego prorratear a todos, el valor que llega del Estado, y sumarle a lo pequeñito que es el impuesto predial. El impuesto predial, si ustedes lo comparan, eso asesoren con la Directora Financiera, el impuesto predial comparado a lo grande que son los 150'000.000,00, codificados en este Concejo, los cuarenta son fijos, pero los ciento diez, depende de la capacidad de nuestro Concejo,

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

de este Alcalde, de golpear la puerta a nivel nacional e internacional, de buscar cómo recaudar, de actualizar señores el catastro, ya vamos entrando al catastro, antes nos decían que eran ciento diez, falso somos cerca de ciento cincuenta mil, y hay algunos que pilas ente comillas, que todavía no están pagando, verán para aclarar, no vayan a decir el Alcalde ya va a poner otro impuesto, los que no pagan, paguen por favor, porque con ese dinero se revierte en obras. También, tenemos que actualizar, y verán a propósito de los señores legisladores, me gustó la iniciativa, y vamos a seguir conversando y ajustándola, con todo cariño, no estoy criticándola, solo como colegislador estoy dando mis puntos de vista, señores, preocupéense de actualizar el Bienio, ya toca, y ahí sí, en técnica y en realidad, no políticamente, por qué, porque si actuamos y decidimos políticamente, no vamos a avanza a hacer nada, porque no tenemos los recursos. El bienio señor Secretario, que tenemos que actualizar es, 2024-2025, que ya tenemos que revisar en estos meses, qué más tenemos que hacer, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la actualización, el mismo Alcalde, para tristeza de unos pocos y contentos la mayoría, pues entonces, ya nos toca revisar, porque es la obligación del Alcalde, cuando lo eligen, pero como soy el mismo, pero tenemos que hacer el ajuste y revisar el PDOT, porque tenemos que ir cumpliendo la normativa. Estas dos tareas en la parte legislativa tengan la bondad con todo comedimiento, con cariño, les solicito señoras y señores Concejales, PDOT, comenzar a bosquejar y el tema del Bienio, que es muy importante la actualización. Y este momento me acaban de informar, señores Funcionarios, a la altura del Recinto Tawasa, están retaceando sin autorización, lo digo públicamente y los responsabilizo a Control Territorial y al señor Doctor que está hecho cargo de la Unidad Estructura. Me iré con todo el peso de la ley administrativa, contra los funcionarios que no hacen respetar. El otro día fueron, ya estaban los primeros indicios de haber actuado en contra de la ley, y no está haciendo nada el doctor que está al frente, no voy a dar el nombre este momento, me corrige inmediatamente este momento, este momento se activa y me clausura lo que es ilegal, no pueden ir y retacear la tierra, y mucho más en el sector rural, y luego, con qué llegamos con las obras, luego les mienten los retaceadores de la tierra, ah luego ya le pedimos al Alcalde, cada uno que van a hacer las urbanizaciones, se me responsabilizan y cumple con la normativa, entonces, tenga la bondad. Concluido este informe y esta disposición administrativa, que tiene que ser cumplida inmediatamente, y tienen que proceder a clausurar estas cosas que están en contra de la ley, continúe con el siguiente punto.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS: A) ACTA N° 011 DE LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA CELEBRADA EL 3 DE JULIO DE 2023. B) ACTA N° 014 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE JULIO DE 2023.

SECRETARIO. Literal A) Acta N° 011 de la sesión Solemne Conmemorativa celebrada el 3 de Julio de 2023.

ALCALDE. En consideración compañeros Concejales el acta, compañero Miguel Morocho tiene la palabra.

CONCEJAL AB. MIGUEL EDUARDO MOROCHO RODRÍGUEZ. Gracias compañero Alcalde, nada más antes de lanzar a moción, todo lo que hagamos compañeros Concejales, esas

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

ordenanzas, bienvenidas, pero sí pensemos y analicemos rápido, los de la Mutualista Pichincha viven en buenas condiciones y no podemos invertir en la Mutualista Pichincha, tenemos que invertir en los que necesitan, en los sectores más abandonados, más pobres que no tienen bordillos ni veredas, como usted conoce Santa Martha, Los Arroyos, Unificados, en fin, Plan de Vivienda, entonces, sí tenemos que pensar, mi colega Calero, Mociono, que el Concejo Municipal, apruebe el Acta N° 011, de la Sesión Solemne Conmemorativa celebrada, el 03 de Julio del 2023. Hasta ahí mi moción.

ALCALDE. Hay una moción presentadas señores Concejales, apoyada por la compañera Dianita Coloma, en este momento voy a proceder a tomar la votación en función que no estuvieron todos, votación nominativa, señor Secretario.

SECRETARIO. Inmediatamente, procedemos a tomar votación nominativa, señoras, señores Concejales, señor Alcalde, de la moción presentada por el señor Concejal Miguel Morocho:

Ab. Pedro Lenin Alcívar Barrionuevo, a favor. (+1)

Ab. Ana Maritza Caicedo Quiñónez, a favor. (+2)

Ab. Julio César Calero Delgado, a favor, compañero Secretario. (+3)

Sra. Diana Lisseth Coloma Balseca, a favor. (+4)

Sr. Javier Vicente Corella Sánchez, al no encontrarme en dicha sesión, voto en blanco. (1 blanco)

Lcdo. Jhonny Miguel Espinoza Ureña, para la aprobación del Acta N° 11 del 3 de Julio, mi voto a favor. (+5)

Ab. Clara Yesenia Hinojosa Ruiz, a favor. (+6)

MSc. Wilson Javier Macías Álvarez, a favor señor Secretario. (+7)

Ab. Miguel Eduardo Morocho Rodríguez, como mocionante, a favor. (+8)

Sr. José Alberto Pantoja Guzmán, a favor. (+9)

Ab. Mario Eduardo Pazmiño Quijije, a favor. (+10)

Ing. Diana Elizabeth Saltos Chacón, a favor. (+11)

Srta. Liliana Mishell Silva Galeas, a favor. (+12)

Ing. Wilson Armando Erazo Argoti, Alcalde del Cantón, a favor. (+13)

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

SECRETARIO. Con trece votos a favor y uno en blanco que se suma a la mayoría, se aprueba la moción.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-017-2023-07-25-02. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación nominativa, con trece (13) votos a favor y uno (1) voto en blanco que se suma a la mayoría, se Aprueba el Acta N° 011 de la sesión Solemne Conmemorativa celebrada el 3 de Julio de 2023.

ALCALDE. Queda aprobada, continúe con el siguiente literal.

SECRETARIO. **Literal B) Acta N° 014 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de julio de 2023.**

ALCALDE. Está en consideración señores Concejales, compañero Alberto Pantoja, tiene la palabra.

CONCEJAL SR. JOSÉ ALBERTO PANTOJA GUZMÁN. Mociono que este Concejo Municipal, apruebe el Acta N° 014 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de julio del 2023. Hasta ahí mi moción, señor Alcalde.

ALCALDE. Hay una moción presentada, señores Concejales, apoyada por el compañero Wilson Macías, y la compañera Dianita Coloma, someta a votación nominativa, igualmente, señor Secretario.

SECRETARIO. Inmediatamente, procedemos a tomar votación nominativa, señoras, señores Concejales, señor Alcalde, de la moción presentada por el señor Concejal Alberto Pantoja.

Ab. Pedro Lenin Alcívar Barrionuevo, a favor. (+1)

Ab. Ana Maritza Caicedo Quiñónez, a favor. (+2)

Ab. Julio César Calero Delgado, a favor. (+3)

Sra. Diana Lisseth Coloma Balseca, a favor. (+4)

Sr. Javier Vicente Corella Sánchez, en blanco, por no haberme encontrarme en la sesión. (1 blanco)

Lcdo. Jhonny Miguel Espinoza Ureña, para la aprobación del acta número 14, de sesión extraordinaria, mi voto a favor. (+5)

Ab. Clara Yesenia Hinojosa Ruiz, mi voto a favor. (+6)

MSc. Wilson Javier Macías Álvarez, a favor. (+7)

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

Ab. Miguel Eduardo Morocho Rodríguez, a favor. (+8)
Sr. José Alberto Pantoja Guzmán, a favor. (+9)

Ab. Mario Eduardo Pazmiño Quijije, mi voto a favor. (+10)

Ing. Diana Elizabeth Saltos Chacón, a favor. (+11)

Srta. Liliana Mishell Silva Galeas, a favor. (+12)

Ing. Wilson Armando Erazo Argoti, Alcalde del Cantón, a favor. (+13)

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIO. Con trece votos a favor y uno en blanco, que se suma a la mayoría, se aprueba la moción.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-017-2023-07-25-03. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad, se Aprueba el Acta N° 014 de la sesión Extraordinaria del 12 de Julio de 2023.

ALCALDE. Aprobado, continúe con el siguiente punto. Unos minutos le dejo encargado a la Sra. Vicealcaldesa para que presida la sesión.

3.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE LAS ADJUDICACIONES DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN EL CENTRO POBLADO: "LA FLECHA" DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN JACINTO DEL BÚA; "CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI"; "CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA RURAL EL ESFUERZO"; Y "CENTRO POBLADO LA POLVAREDA" DE LA PARROQUIA RURAL PUERTO LIMÓN, A FAVOR DE LAS PERSONAS, CONSTANTES EN EL CUADRO N° GADMSD-SG- CTC-ADJ-2023-007.

AB. CLARA YESENIA HINOJOSA RUIZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. En consideración compañeros Concejales, tiene la palabra el compañero Jhonny Espinoza.

LCDO. JHONNY MIGUEL ESPINOZA UREÑA. Gracias compañera compañeros Concejales. Moción que el Concejo Municipal, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto así como la Comisión de Legislación, ambos informes de fecha 18 de julio del 2023, declarando de dominio y uso privado, Autorice las adjudicaciones de los Inmuebles ubicados en el Centro Poblado: "La Flecha" de la Parroquia Rural de San Jacinto del Búa; "Centro Poblado de la Parroquia Rural de Santa María del Toachi"; "Centro Poblado de la Parroquia Rural El Esfuerzo"; y "Centro Poblado La Polvareda" de la Parroquia Rural Puerto Limón, a favor de las personas, constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-ADJ-2023-007. Hasta ahí la moción, compañera Vicealcaldesa.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

AB. CLARA YESENIA HINOJOSA RUIZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Muchas gracias, existe una moción presentada por el compañero Jhonny Espinoza, existe el apoyo del compañero Mario Pazmiño, por favor señor Secretario, tome votación ordinaria.

SECRETARIO. Inmediatamente, damos inicio a votación ordinaria señoras, señores Concejales, señora Vicealcaldesa, encargada de presidir la sesión, sus votos levantando la mano por favor, los que están de acuerdo con la moción presentada por el señor Concejal Jhonny Espinoza.

AB. CLARA YESENIA HINOJOSA RUIZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIO. Su voto señorita Concejal Liliana Silva.

CONCEJALA STA. LILIANA SILVA. Mi voto en blanco.

SECRETARIO. Con doce votos a favor y uno en blanco que se suma a la mayoría, se aprueba la moción.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-017-2023-07-25-04. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, con doce (12) votos a favor y uno (1) voto en blanco que se suma a la mayoría, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto así como la Comisión de Legislación, ambos informes de fecha 18 de julio del 2023, declarando de dominio y uso privado, AUTORIZAR las adjudicaciones de los Inmuebles ubicados en el Centro Poblado: "La Flecha" de la Parroquia Rural de San Jacinto del Búa; "Centro Poblado de la Parroquia Rural de Santa María del Toachi"; "Centro Poblado de la Parroquia Rural El Esfuerzo"; y "Centro Poblado La Polvareda" de la Parroquia Rural Puerto Limón, a favor de las personas, constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-ADJ-2023-007. Con informes, GADMSD-CPL-PAB-SO-009-2023-07-18-03; Y, GADMSD-CPP-PAB-SO-011-2023-07-18-03 y que a continuación se detallan: 1) Quinatoa Pazuña Marjorie Tatiana, C.C N° 230046753-3, Lote 2, Manzana 24, Superficie 367,99M2, ubicado en el CENTRO POBLADO "LA FLECHA" DE LA PARROQUIA RURAL SAN JACINTO DEL BÚA; 2) Sornoza Cedeño Gladys Rebeca, C.C N° 170858276-0, Lote 11, Manzana 18, Superficie 467.47M2, ubicado en el CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA RURAL SANTA MARÍA DEL TOACHI; 3) Calva Moreno Segundo Servilio, C.C N° 170554877-2, Lote 27, Manzana 5, Superficie 357,50M2, ubicado en el CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA RURAL EL ESFUERZO; 4) Alvarado Velásquez Yudeiki Sofía, C.C N° 235005296-1, Lote 21, Manzana 06, Superficie 355,99M2, ubicado en el CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA RURAL EL ESFUERZO; 5) Ovando Cueva Wilmer Vicente, C.C N° 170962275-5, Lote 03, Manzana 01, Superficie 754,54M2, ubicado en el CENTRO POBLADO "LA POLVAREDA" DE LA PARROQUIA RURAL PUERTO LIMÓN; y, 6) Ovando Torres Tatiana Jackeline,

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023**

C.C N° 171732247-1, Lote 8, Manzana 1, Superficie 1,447.25M2, ubicado en el CENTRO POBLADO "LA POLVAREDA" DE LA PARROQUIA RURAL PUERTO LIMÓN.

AB. CLARA YESENIA HINOJOSA RUIZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Dé lectura al siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE LAS VENTAS DIRECTAS DE LOS LOTES DE TERRENOS MUNICIPALES, A FAVOR DE LAS PERSONAS CONSTANTES EN EL CUADRO N° GADMSD-SG- CTC-VD-2023-005.

AB. CLARA YESENIA HINOJOSA RUIZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Está en consideración señores Concejales, tiene la palabra el compañero Pedro Alcívar.

CONCEJAL AB. PEDRO LENIN ALCÍVAR BARRIONUEVO. Quiero permitirme moción que el Concejo Municipal, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto así como la Comisión de Legislación, ambos informes de fecha 18 de julio del presente año, declarando de uso y dominio privado, Autorice las Ventas Directas de los lotes de terrenos municipales, a favor de las personas constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG- CTC-VD-2023-005. Hasta ahí la moción señora Vicealcaldesa, compañeras y compañeros Concejales.

AB. CLARA YESENIA HINOJOSA RUIZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Existe una moción presentada por el compañero Pedro Alcívar, con el apoyo del compañero Concejal Jhonny Espinoza, señor Secretario, por favor votación ordinaria.

SECRETARIO. Inmediatamente, damos inicio a votación ordinaria señoras, señores Concejales, señora Vicealcaldesa, encargada de presidir la sesión, sus votos levantando la mano por favor, los que están de acuerdo con la moción presentada por el señor Concejal Pedro Alcívar.

AB. CLARA YESENIA HINOJOSA RUIZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIO. Su voto señorita Concejal Liliana Silva.

CONCEJALA STA. LILIANA SILVA. Mi voto en blanco.

SECRETARIO. Con doce votos a favor y uno en blanco que se suma a la mayoría, se aprueba la moción.

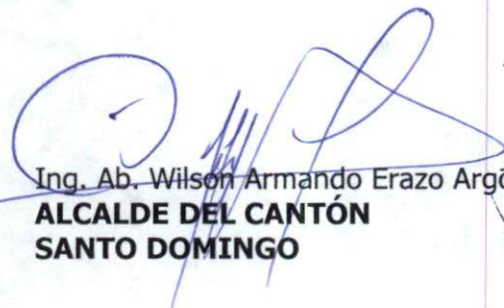
RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-017-2023-07-25-05. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, con doce (12) votos a favor y uno (1) voto en blanco que se suma a la mayoría, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto así como la Comisión de Legislación, ambos informes de fecha 18 de julio del presente año, declarando de uso y dominio privado, AUTORIZAR las Ventas Directas de los

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 25 DE JULIO DEL 2023

lotes de terrenos municipales, a favor de las personas constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG- CTC-VD-2023-005. Con infirmes GADMSD-CPL-PAB-SO-009-2023-07-18-04; Y, GADMSD-CPP-PAB-SO-011-2023-07-18-04 y que a continuación se detallan: 11) Suárez Chicaiza Gladys Mercedes, Lote 05, Manzana 02, Superficie 123.75 M², ubicado en el "COMITÉ PRO MEJORAS BELLAVISTA", Quintil 2, Avalúo \$ 618,75; 2) Rivadeneira González Leonela Estefanía, Lote 33, Manzana 1, Superficie 91.80 M², ubicado en la URBANIZACIÓN MUNICIPAL "EL EBANO", Quintil 2, Avalúo \$ 459.00M; 3) Castro Barreiro María Del Cisne, Lote 9, Manzana 19, Superficie 210,01 M², ubicado en la COOPERATIVA DE VIVIENDA "BARRIO NUEVA AURORA", Quintil 1, Avalúo \$ 630,03; y, 4) Almeida Leyton Aidee Azucena, Lote 28, Manzana 45, Superficie 105,55 M², ubicado en el PLA DE VIVIENDA MUNICIPAL "BARRIO 14 DE JUNIO", Quintil 2, Avalúo \$ 527,75.

AB. CLARA YESENIA HINOJOSA RUIZ, VICEALCALDESA, ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN. Al no haber otro punto que tratar, agradecemos la presencia de todos ustedes, se declara clausurada esta sesión de Concejo Municipal, una linda tarde.

SECRETARIO. Siendo las 12h13, se declara clausurada la Sesión Ordinaria, muchas gracias.



Ing. Ab. Wilson Armando Erazo Argóti, Mgs
**ALCALDE DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO**



Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
**SECRETARIO GENERAL
DEL CONCEJO MUNICIPAL**

